



COOPERATIVA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN YUMBO

Personería Jurídica Resolución No. 1216 de mayo 28 de 1982

Nit. 890.320.309 - 2

COLEGIO COOPERATIVO TÉCNICO INDUSTRIAL "JOSÉ ANTONIO GALÁN" DE YUMBO RECONOCIMIENTO OFICIAL

Jornada diurna: Resolución 0329 septiembre 17 2003
Educación de Adultos. Resolución 0303 abril 27 de 2017 y
Res. 139 enero 19 de 2018

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Yo, **JUAN CARLOS CORTES CIFUENTES**, identificado con cédula Nro. 6.530.925 de Vijes (Valle), actuando en calidad de representante legal de la **COOPERATIVA INTEGRAL PARA LA EDUCACION YUMBO**, Identificada con el NIT No. 890.320.309-2, para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO

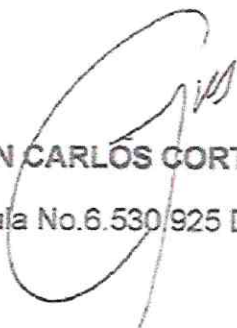
Que la **COOPERATIVA INTEGRAL PARA LA EDUCACION YUMBO** durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en los Artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los Artículos relacionados del Decreto 2150 de 2017 para realizar ACTUALIZACION en el Régimen Tributario especial.

Que por el año gravable 2022 presento su Declaración del Impuesto a la Renta y Complementarios el día 11 de abril de 2023, en el formulario respectivo distinguido con el número 1117601305013.

Que por el año gravable 2023 presento su Declaración del Impuesto a la Renta y Complementarios el día 23 de mayo de 2024, en el formulario respectivo distinguido con el número 1117612546611

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.

Representante Legal.


JUAN CARLOS CORTES CIFUENTES

Cedula No.6.530.925 DE VIJES